

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



Detienen a 7 personas en el operativo conjunto

# Desarticulan célula de la Unión Tepito

Señalan autoridades la extorsión de bares y venta de droga en CDMX y Edomex

IRIDIANA MARTÍNEZ

Una célula que afectaba a dueños de bares y antros en las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez por el delito de extorsión, así como a la ciudadanía por homicidio y venta de drogas fue desarticulada, informó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

Se trata de una división del grupo criminal Unión Tepito y opera entre la Ciudad de México y el Estado de México, por lo que hicieron siete cateos en ambas entidades.

La SSC y la Fiscalía capitalina hicieron las diligencias en las alcaldías Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Cuauhtémoc, mientras que la Fiscalía Mexiquense hizo otras en Ecatepec, Acolman

y Tlalnepantla.

En los operativos detuvieron a siete personas: dos mujeres y cinco hombres.

Entre los aprehendidos está el posible líder de dicha célula delictiva, Diego Axel, alias Gordo, y quien es persona de confianza de David, alias El Pistache, principal operador de La Unión Tepito, detenido en 2018.

Es el posible responsable de una agresión el 2 de abril del año pasado contra una pareja en un hotel de lujo de Acapulco, Guerrero.

También detuvieron a María Wendoline N, María José N, Raúl N, Francisco N, alias El Puma; Luis Fernando N, alias El Marcy; Gilberto N, alias Gil.

La célula delictiva está vinculada con la venta y distribución de droga, homicidio y cobro de piso a propietarios de bares y antros de los corredores Roma-Condesa y en el Centro Histórico, detalló el Secretario.



Elementos de CDMX y Edomex realizaron siete cateos coordinados; detuvieron a siete personas durante los operativos.

Agregó que exigían cuotas de hasta 50 mil pesos semanales por no acceder o facilitar la venta de droga coordinada por la Unión Tepito.

Detectaron que sus líderes se movilizaban en Cuajimalpa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc de jueves a domingo por la noche para coordinar ilícitos.

Para no ser detenidos, detalló, dormían en municipios como Ecatepec, Tlalnepantla, Acolman y Nezahualcóyotl.

El funcionario resaltó que presentan un alto grado de violencia en contra de integrantes de grupos contrarios y de su misma agrupación que no obedecen órdenes.

Entre los hechos violentos con los que se les relaciona está la agresión a integrantes del grupo de ska Maskatista, de los que dos fueron severamente lesionados el 17 de abril pasado en el bar Terraza Franciscana, en el Centro Histórico.

Especial





## Cae banda que extorsionaba a dueños de bares

JOSEFINA QUINTERO MORALES

36/CA  
Integrantes de una banda dedicada a extorsionar a propietarios de bares y antros en el corredor Roma-Condesa, Centro Histórico y municipios del estado de México fueron capturados, entre ellos su líder, Diego Axel, *El Gordo*, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

La célula, informó el jefe policiaco, es una escisión de la Unión Tepito y se le vincula, además, a la venta y distribución de droga, así como a varios homicidios. El grupo, dijo, se caracteriza por su alto grado de violencia: "Acostumbraban privar de la libertad a integrantes de grupos antagónicos, así como a sus miembros que no acataban órdenes. Los golpeaban, torturaban y mutilaban hasta privarlos de la vida".

Expuso que a la banda también se le relaciona con al menos tres hechos violentos en la Ciudad de México ocurridos en los meses recientes, entre los cuales está la agresión a la banda musical Maskatesta en el bar Terraza Franciscana.

La detención de siete integrantes de la banda, señaló García Harfuch, se hizo en colaboración con el estado de México en las alcaldías Cuajimalpa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, y los municipios de Ecatepec, Acolman y Tlalnepantla.





**SON DE LA UNIÓN**  
**CAEN 7; COBRABAN**  
**DERECHO DE PISO**  
**EN CONDESA Y EL CENTRO**  
**EL SECRETARIO DE SEGURIDAD**  
**CIUDADANA, OMAR GARCÍA**  
**HARFUCH, detalló actos delictivos**  
**con los que se les vincula**

**POR EFRÉN ARGÜELLES**  
 efrén.argüelles@glmm.com.mx

Una célula de La Unión Tepito dedicada a la extorsión de dueños, gerentes y empleados de bares y restaurantes en las colonias Roma, Condesa y Centro Histórico fue detenida por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de las fiscalías local y del Estado de México, ya que también operaban en esa entidad.

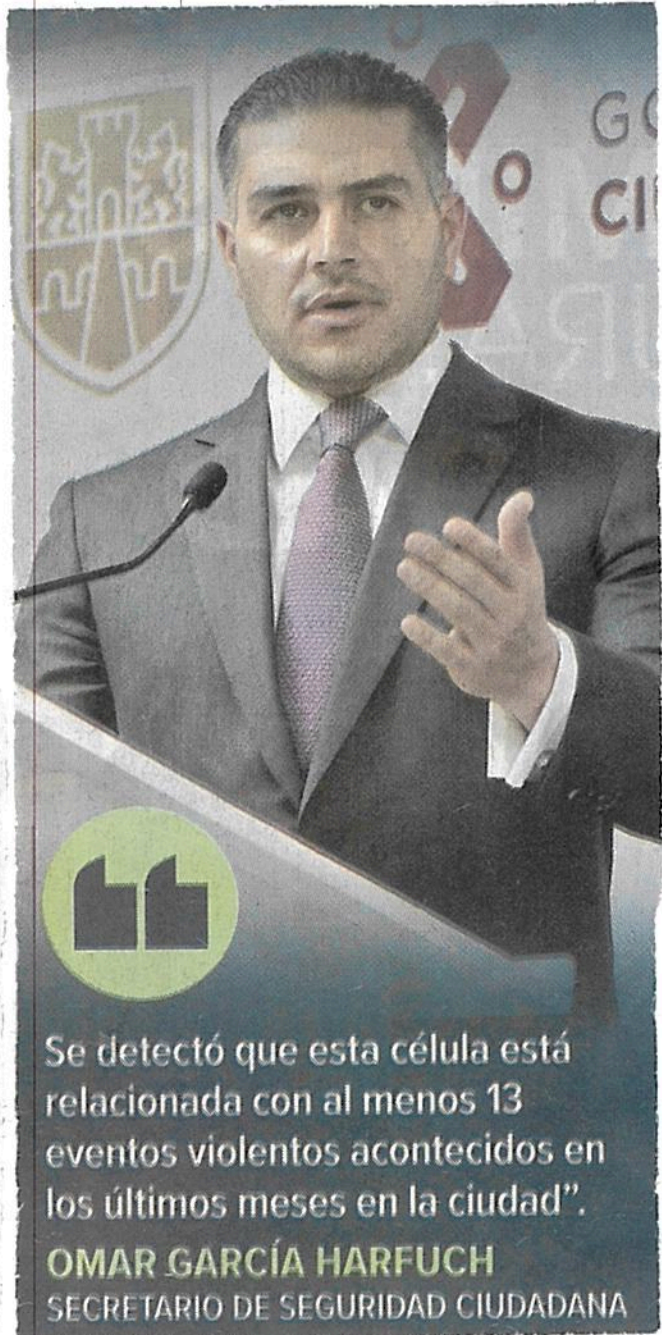
Los presuntos generadores de violencia, dos mujeres y cinco hombres, también están relacionados con tres actos violentos acontecidos en los últimos meses en la ciudad, señaló en conferencia de prensa el

titular de la SSC, Omar García Harfuch.

Uno de esos actos es la agresión perpetrada contra integrantes del grupo de ska Maskatesta, ocurrida el 17 de abril en el bar Terraza Franciscana, donde dos músicos resultaron gravemente heridos.

También se les vincula con el hallazgo de dos cuerpos desmembrados localizados entre el 24 y 26 de marzo en puntos aledaños en los límites de la capital y el Estado de México.

De acuerdo con las investigaciones, las dos víctimas formaban parte de la misma célula criminal y luego de ser privadas de la libertad en el bar El Olimpo fueron golpeadas, torturadas y ejecutadas en una casa







de seguridad en el municipio de Nezahualcóyotl.

Otro de los actos que se les atribuyen es el secuestro de dos mujeres pertenecientes al mismo grupo criminal, a quienes golpearon brutalmente.

Los detenidos son María Wendoline "N"; María José "N"; Raúl "N"; Francisco "N", *El Puma*; Luis Fernando "N", *El Marci*; Gilberto "N", *El Gil o El II*, y Diego Axel, *El Gordo*.

Este último es identificado por las autoridades como el líder de la célula y cercano a un sujeto detenido en 2018 apodado *El Pistache*.

Las órdenes de cateo se realizaron en cuatro domicilios de la Ciudad de México, ubicados en las alcaldías Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Cuauhtémoc; en tanto que en el Estado de México se efectuaron en Ecatepec, Acolman y Tlalnepantla.

En los sitios fueron aseguradas cuatro armas largas, tres armas cortas, una réplica de arma de fuego, cartuchos útiles, dos motocicletas, teléfonos celulares y vehículos de alta gama que, al parecer, son utilizados por la célula delictiva para desplazarse a Acapulco, en el estado de Guerrero, donde se ocultarían de las autoridades.

García Harfuch destacó que tres de los detenidos cuentan con órdenes de

# 7

## ARMAS

*largas y cortas, cartuchos, vehículos de alta gama, dos motos y teléfonos celulares fueron asegurados*

aprehensión por los delitos de asociación delictuosa y secuestro, y adelantó que están realizando trabajos de investigación por la presunta colaboración de elementos de seguridad privada ligados a La Unión Tepito.

La SSC también dio a conocer la detención de Juan Manuel *El Kalusha*, hermano de Roberto Erasmo, *El Robert*, cabecilla de *La Unión Tepito* asesinado en enero de 2021.

El hombre de 32 años fue arrestado junto a una mujer identificada como Camila "N", de 18 años, cuando transportaban narcóticos a bordo de un automóvil en la calle Hurón, colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo a la parte oficial, policías observaron a los sospechosos cuando descendieron del vehículo con envoltorios con droga.

— Con Información de Iván Mejía



## Caen 76 extorsionadores en CdMx

MANUEL COSME

21 met

Un total de 76 extorsionadores han sido detenidos en lo que va del año y la gran mayoría de las capturas fueron porque empresarios los denunciaron, reportó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana capitalina.

El jefe de la policía local y José Luis Cervantes Martínez, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México,

en conferencia de prensa informaron la desarticulación y detención de una banda criminal, encabezada por Diego Axel N. apodado *El Gordo*, y otras seis personas que dormían en domicilios de municipios mexiquenses, pero operaban de jueves a domingo en la capital del país, donde extorsionaban a propietarios de bares y restaurantes. La detención fue producto de siete cateos en las alcaldías Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

**A Diego Axel, *El Gordo*, se le acusa también de ser parte del cartel de la Unión Tepito**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO  
DE MÉXICO

23 MAY 2022

Página:

1-101

Sección:

Fecha:



**UNIÓN Y FUERZA**

• El jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, y el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, trabajaron de manera coordinada y dieron cumplimiento, en acciones simultáneas, a órdenes de cateo para concretar la operación.





MAY 2022

Página

1-14

Sección

Fecha

## #DELAUNIÓNTEPITO

# CAPTURAN A VIOLENTOS

LA CÉLULA DE 7 INTEGRANTES SECUESTRABA, TORTURABA Y LIQUIDABA A PROPIOS Y RIVALES: SSC

POR CARLOS NAVARRO

# U

na célula delictiva de *La Unión Tepito*, altamente violenta que operaba en la CDMX y el

Edomex, fue desarticulada.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, Omar García Harfuch, informó la detención de sus siete integrantes: María Wendoline "N", María José "N", Raúl "N", Francisco "N", alias *El Puma*; Luis Fernando "N", Gilberto "N", *El Gil*, así como Diego Axel "N", *El Gordo*, el líder, y cercano a David "N" (*El Pistache*), detenido en 2018.

"Esta célula criminal se caracteriza por su alto grado de violencia, ya

### ACCIÓN COORDINADA

# 4

• VEHÍCULOS FUERON INCAUTADOS AL GRUPO DELICTIVO.

# 7

• ÓRDENES DE CATEO SE EJECUTARON.

que sus integrantes acostumbran privar de la libertad tanto a integrantes de grupos antagónicos como a miembros de la misma célula que no acatan órdenes, a quienes

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

1

• Se aseguraron cuatro armas largas, tres cortas y una réplica.

2

• La célula operaba en Cuajimalpa, V. Carranza y Cuauhtémoc.

3

• Sus miembros pernoctaban en Ecatepec y Tlalne.





5 MAY 2022

Página 1-14

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

golpean, torturan y mutilan hasta privarlos de la vida”, señaló el jefe de la Policía.

La célula está relacionada con la venta y distribución de droga, homicidios, así como a la extorsión en la modalidad de cobro de piso, contra propietarios de bares y *an-tros* de los corredores Roma- Condesa y en el Centro Histórico, de las alcaldías Cuauhtémoc, así como en Benito Juárez, a quienes les exigían hasta 50 mil pesos semanales por no facilitar o no acceder a la venta de droga coordinada por el grupo criminal.

A la célula se le vincula con al menos tres eventos violentos de los últimos meses en la capital, entre ellos la agresión contra integrantes de una banda de ska, el 17 de abril pasado en la Terraza Franciscana, donde dos miembros del grupo resultaron gravemente lesionados.

“Operaba en municipios del Estado de México, donde también generan violencia, pues privaron de la vida a dos de sus víctimas, y abandonado sus restos, tanto en el Edomex como en la Ciudad de México, por lo que se solicitó el apoyo al fiscal General (del Estado de México), para coadyuvar y coordinar los trabajos de investigación en su jurisdicción”, detalló García Harfuch.

En la madrugada del 24 de mayo, efectivos de la SSC, de las fiscalías generales de Justicia del Estado de México y CDMX ejecutaron siete órdenes de cateo en Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Cuauhtémoc; y en el Estado de México, en los municipios de Ecatepec, Acolman y Tlalnepantla, donde fueron detenidas las siete personas. ●



7/11/2018

# CDMX y Edomex dan golpe a la Unión Tepito

• Por Frida Sánchez  
frida.sanchez@razon.com.mx

**UNA CÉLULA** criminal derivada de la Unión Tepito que operaba en la capital y el Estado de México, fue desarticulada por autoridades de ambas entidades, informó ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

12

Dicho grupo delictivo está relacionado con la agresión contra de la banda musical La Maskatesta, ocurrida en el bar La Terra-

za de la capital en abril, en la que dos de sus integrantes resultaron lesionados.

En conferencia, García Harfuch detalló que fueron detenidos siete integrantes de dicha célula, entre los que estaba uno de los líderes identificado como Diego Axel 'N', quien sería cercano a *El Pistache*, líder de la Unión Tepito detenido en 2018.

La célula está caracterizada por su "alto grado de violencia", ya que sus integrantes golpean, torturan y mutilan hasta privar de la vida a manera de mensaje o intimi-



GARCÍA HARFUCH, en conferencia, ayer.

dación hacia sus víctimas o contrarios, y tiene movilidad en las alcaldías Cuajimalpa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

También está relacionada con el hallazgo de dos cuerpos desmembrados localizados entre el 24 y 26 de abril, en puntos aledaños a la CDMX y el Edomex.





## Ataque directo, homicidio en la Roma

VIRIDIANA MARTÍNEZ *red*

El triple homicidio que se registró en un despacho de la Colonia Roma Norte tiene como principal línea de investigación el de un ataque directo, aseguró el vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara.

Detalló que en el lugar, ubicado en la Calle Durango 10, fueron ubicados seis casquillos percutidos calibre .40, los cuales, habrían sido disparados por el agresor, quien habría equipado con silenciador el arma de fuego utilizada.

De acuerdo con las primeras diligencias, hasta el momento no se cuenta con información de que las víctimas hayan sido amenazadas por su labor profesional ni que temieran por una po-

**Ulises Lara, vocero de la FGJ**

**///** (Testimonios) son coincidentes en el sentido de que las víctimas no recibieron amenazas durante los últimos días, ni tampoco que temieran por alguna posible represalia”.

sible represalia en su contra, indicó el funcionario.

La Fiscalía capitalina investiga la participación de otras personas en el ataque.

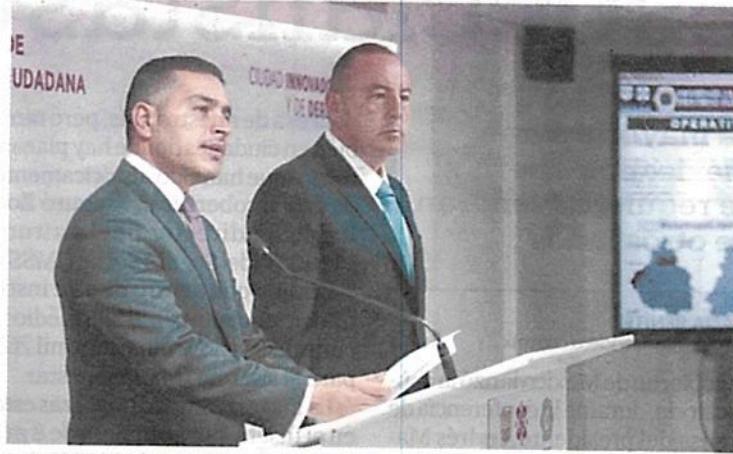
“Se cuenta con una descripción amplia del individuo, cómo fue su ingreso y egreso del edificio, así como la dirección que tomó en su huida”, informó Lara.

“Es necesario señalar que, como parte de las indagatorias llevadas a cabo por personal de la institución, en conjunto con la Policía de

la Ciudad de México, se investiga la posible relación de otras personas en los hechos ocurridos”.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), explicó que en el despacho no se detectaron indicios de que se hubiera tratado de un robo.

“No se ve que hayan sido sometidos o amagados. Es un ataque directo, la persona llega y los ejecuta de manera directa”, aseguró García Harfuch.



**DETALLES.** Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, ayer.

## Al menos dos implicados en crimen de 3 en la Roma

En el triple homicidio del lunes en un despacho de la colonia Roma, participaron al menos dos sujetos. Uno subió al tercer piso y asesinó a las tres personas, el otro vigiló afuera del edificio. Ambos huyeron por separado. 38

Así lo revelan las imágenes obtenidas por las autoridades capitalinas que investigan, además, si hubo más participantes, entre ellos un autor intelectual.

Ulises Lara, vocero de la fiscalía capitalina dijo que la principal línea de investigación es que se trató de una agresión directa contra miembros del despacho contable que dirigía el abogado Rodolfo Castelán Salas, una de las víctimas.

Dijo que los familiares de las víctimas negaron que éstas hayan

recibido alguna amenaza o que hubieran manifestado algún temor derivado de su labor profesional. Agregó que el atacante ocupó un arma calibre .40 que tenía silenciador y realizó al menos seis disparos.

Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, descartó un robo en el despacho. Dijo que el sicario no hizo ningún tipo de amago, simplemente llegó y disparó, luego huyó en motocicleta hacia el Estado de México. Por ello, explicó que ya se trabaja con las autoridades mexiquenses para dar con los responsables del triple crimen.

Señaló que el sicario ingresó al inmueble con una maleta que después no se le vuelve a observar, pero no hay evidencia de un posible robo, dijo. —David Saúl Vela





# Multihomicidio fue ataque directo: SSC

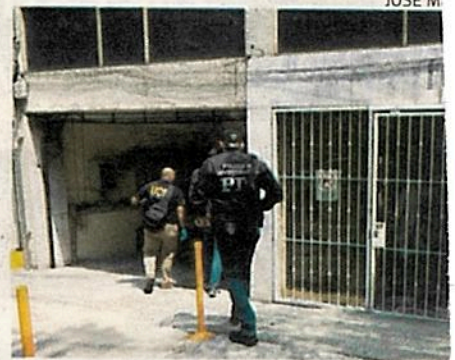
MANUEL COSME

19 oct

El ataque directo se mantiene como la principal línea de investigación del triple asesinato, de una mujer y dos hombres, que se registró ayer en un despacho de un edificio de la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, coincidieron en informar Omar García Harfuch y Ulises Lara López, secretario de Seguridad Ciudadana y vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), respectivamente.

El primero de ellos descartó de momento al robo como la causa del homicidio de esas tres personas, pues no hay un indicio claro, la escena del triple crimen no está desordenada ni las víctimas fueron sometidas o amagadas y el asesino llegó y abrió fuego directamente contra ellas.

En su oportunidad, el funcionario de la fiscalía general de Justicia local precisó que los tres ejecutados no habían recibido amenazas previas ni tampoco tenían alguna posible represalia derivada de sus



JOSÉ M.

## Tres abogados son las víctimas

labores profesionales, y la posible relación de otras personas con estos hechos es parte de la indagatoria.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el vocero de la FGJCM ofrecieron conferencias de prensa, por se-

parado, para dar a conocer el seguimiento a ese triple homicidio.

El autor material de la ejecución múltiple uso para la misma un silenciador en su arma de calibre 40 y en el lugar donde quedaron los cuerpos, un despacho contable, las víctimas fueron encontrados seis cartuchos percutidos.

Ulises Lara comentó que como parte de las líneas de acción, policías de Investigación obtuvieron testimonios que ubicaron en lugar, tiempo y modo al posible agresor, "con lo que se cuenta con una descripción amplia del individuo, cómo fue su ingreso y egreso del edificio, así como la dirección que tomó en su huida".

Harfuch advirtió que cualquier delito u homicidio le pondrán la misma atención, porque son una prioridad.





AUMENTARÁN REVISIONES A MOTOCICLETAS

# En ejecución de la Roma, asesino utilizó silenciador

**Descartan robo.** El homicida, quien acabó con la vida de una mujer y dos hombres en Durango 10, entró directamente por sus víctimas

ARTURO RIVERA

Luego del triple homicidio de este martes en un despacho contable de la calle Durango, en la colonia Roma, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, confirmó la línea de investigación sobre un ataque directo en contra de las personas asesinadas, una mujer y dos hombres.

El vocero de la Fiscalía, Ulises Lara López, destacó que “derivado de diversas diligencias... se desprende que la principal línea de investigación es que se trató de un ataque directo”.

Resaltó que el atacante, quien escapó a bordo de una motocicleta, utilizó un silenciador en su arma, es decir, un supresor de sonido que mitiga el estruendo de los disparos.

También informó que en el caso trabajan expertos en criminalística, fotografía y química, de la mano con detectives de la Policía de Investigación y personal de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante el levantamiento de indicios los agentes encontraron seis casquillos percutidos calibre .40, mientras que en entrevistas con posibles testigos estos coincidieron en que las víctimas no habrían recibido amenazas en días recientes.

“Es fundamental destacar que las entrevistas realizadas por los detectives de la FGJ a testigos de identidad son coincidentes en el sentido de que las víctimas no recibieron amenazas durante los últimos días, ni tampoco que temieran por alguna posible represalia derivada de sus labores profesionales”, dijo.

Por su parte, en una conferencia de prensa

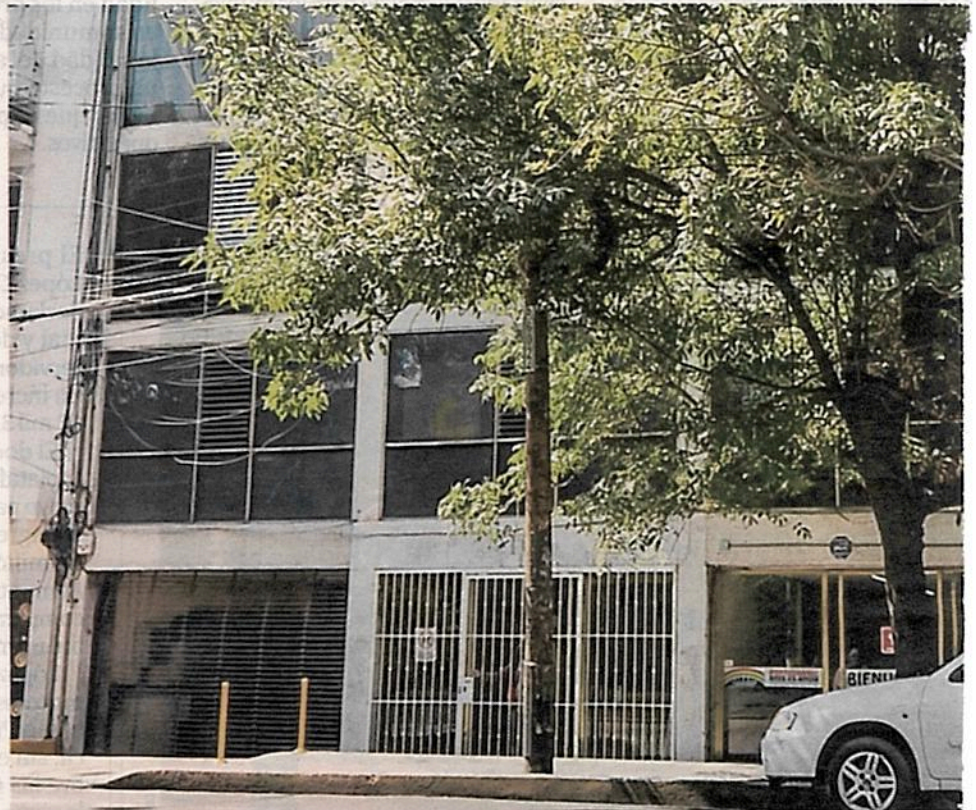
## INVESTIGACIÓN

●● No está descartada (la teoría del robo) pero no tenemos un indicio claro que haya sido un robo. Lo que tenemos, repito, es un ataque directo”

**OMARGARCÍA HARFUCH**  
Jefe de la Policía

●● Como parte de las indagatorias llevadas a cabo por personal de la institución, en conjunto con la Policía de la Ciudad de México, se investiga la posible relación de otras personas en los hechos ocurridos”

**ULISES LARA LÓPEZ**  
Vocero de la Fiscalía



**ESTATUS.** El número 10 de la calle Durango no está clausurado, pero su acceso es restringido.





12 MAY 2022

Página

6

Sección

CD

Fecha

distinta, el jefe de la Policía, Omar García Harfuch, informó que al interior de las oficinas del despacho “no se ve nada desordenado el lugar, ni siquiera que hayan sido sometidas las tres víctimas”.

Descartó a priori que se hubiera tratado de un robo, pues el agresor no salió con ninguna maleta o portafolio visible antes de escapar en una motocicleta.

“Fue un ataque directo, se hablaba primero de que habían sustraído una maleta, el sujeto se ve que ingresa ya con la misma mochila o maleta con la que sale”, destacó.

“No está descartada (la teoría del robo) pero no tenemos un indicio claro que haya

sido un robo. Lo que tenemos, repito, es un ataque directo”, respondió ante la prensa.

Además, cuestionado sobre el uso de motocicletas para perpetrar este tipo de delitos (debido a la facilidad de estos vehículos para evitar el tránsito intenso), el secretario de Seguridad Ciudadana informó que “vamos a intensificar las revisiones en las motocicletas”.

“La finalidad es abonar en las acciones preventivas que viene haciendo la Subsecretaría de Operación Policial y a su vez regular también el tránsito de las motocicletas”, declaró por su parte Francisco Moreno, subsecretario de Control y Tránsito.

### BAJAN HOMICIDIOS

Recientemente, el Gobierno de la CDMX dio a conocer las siguientes cifras sobre delitos en el último trimestre:

- **58.7% menos** delitos de alto impacto
- **61.2% disminuyeron** los homicidios
- **61.7% las lesiones** por arma de fuego
- **70.8% el robo** de vehículo con violencia

Esto en el primer trimestre de 2022 a comparación del mismo período de 2019.





## Confirman ataque directo

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que el triple homicidio cometido en la colonia Roma el pasado lunes en la Ciudad de México, fue un ataque directo.

"No se ve nada desordenado el lugar, ni siquiera que hayan sido sometidas las

tres víctimas, las dos mujeres y el hombre que pierden la vida. Es un ataque directo", precisó.

Dijo que el atacante escapó de la escena en una motocicleta con rumbo al Estado de México, por lo que se trabaja en coordinación con la Fiscalía mexiquense y la Secretaría de Seguridad Estatal (SSE).

—GUILLERMO ESPINOSA



FOTO: ESPECIAL





DOS CÓMPlices LE AYUDARON

# Pistolero utilizó silenciador en el ataque en despacho

DAVID FUENTES Y KEVIN RUIZ

Según autoridades capitalinas, el asesino de tres personas en un despacho jurídico de la colonia Roma, en la alcaldía de Cuauhtémoc utilizó un silenciador al momento de accionar el arma de fuego, por ello vecinos de la zona no escucharon las detonaciones.

Los primeros avances en la investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina arrojaron que pudieron participar al menos otras dos personas en la agresión que le sirvieron como "muro" al pistolero y facilitaron su escape en motocicleta.

El vocero de la FGJ de la Ciudad de México, Ulises Lara, detalló que la búsqueda de los responsables se extendió al Estado de México.

**BÚSQUEDA.** Aunque ya se cuentan con imágenes de los cómplices del asesino aún no se ha dado a conocer la detención de alguno.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, señaló que si bien no se descarta el móvil del robo en la agresión, hasta el momento no hay indicios para sospechar de un hurto y que continúan las investigaciones para resolver el crimen.

## EL DATO

**SIN RASTRO**

La Fiscalía General de Justicia capitalina informó que la búsqueda de los implicados se extendió hasta la región del Estado de México.



# Investigan móvil de triple asesinato en la Roma

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La policía capitalina cuenta con dos líneas de investigación sobre el triple crimen ocurrido en un despacho de abogados de la colonia Roma.

La principal línea es un ajuste de cuentas, sin embargo, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch informó que no se descarta que el



FOTO: ESPECIAL

Avanzan las pesquisas  
ataque en el que fallecieron tres personas en unas oficinas ubicadas en la calle Durango tenga

## IDENTIFICADOS

Las víctimas fueron identificadas como Rodolfo Castelán, su yerno y una mujer llamada Patricia

como móvil el robo.

El titular de la SSC explicó que el autor material del crimen entró al inmueble con una maleta que después no se le vuelve a observar, además las víctimas no fueron sometidas, ni amagados, por lo que se cree que es un ataque directo.

La policía capitalina se coordinó con el C5 del Edomex para dar con el responsable de la triple ejecución, ya que huyó a bordo de una motocicleta color negro por la avenida Cuauhtémoc, después tomó el Viaducto Miguel Alemán hacia el oriente de la ciudad con dirección al Estado de México.

Asimismo, se estableció que en el triple homicidio participaron dos hombres.





MAY 2022

Página:

13

Sección:

MeA

Fecha:

## Arranca año con tendencia al alza en homicidios

DAVID FUENTES 13-MeA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las estadísticas del homicidio doloso en la Ciudad de México, de 2020 a 2022, van a la baja; sin embargo, en los primeros cuatro meses de este año se ha notado un incremento, según cifras de la fiscalía capitalina.

En enero de 2020 hubo 106 asesinatos, en el mismo mes pero de 2021 fueron 85, y en 2022 se contabilizaron 45.

Para febrero de este año sumaron 45 homicidios dolosos, en marzo subió a 56 y abril cerró con 57, lo que contrasta con la tendencia de 2020 y 2021.

En enero de 2020 fueron 106 homicidios dolosos; en febrero, 95; en marzo, 120, y en abril descendieron a 111.

Para 2021, la tendencia fue a la baja en los primeros cuatro meses. En enero hubo 85 homicidios dolosos, 80 en febrero, 79 en marzo y 74 en abril.

Con base en las investigaciones de la fiscalía, 80% los homicidios dolosos están relacionados con el ajuste de cuentas de grupos delictivos o con la venta de drogas.

La SSC ha desarticulado 156 células delictivas entre enero de 2020 al 15 de abril de 2022, las cuales son las principales encargadas de cometer los ilícitos en las alcaldías.

El personal de inteligencia se ha centrado principalmente en *La Unión Tepito, Los Malcriados, Los Tanzanios y El Cártel de Tláhuac*.

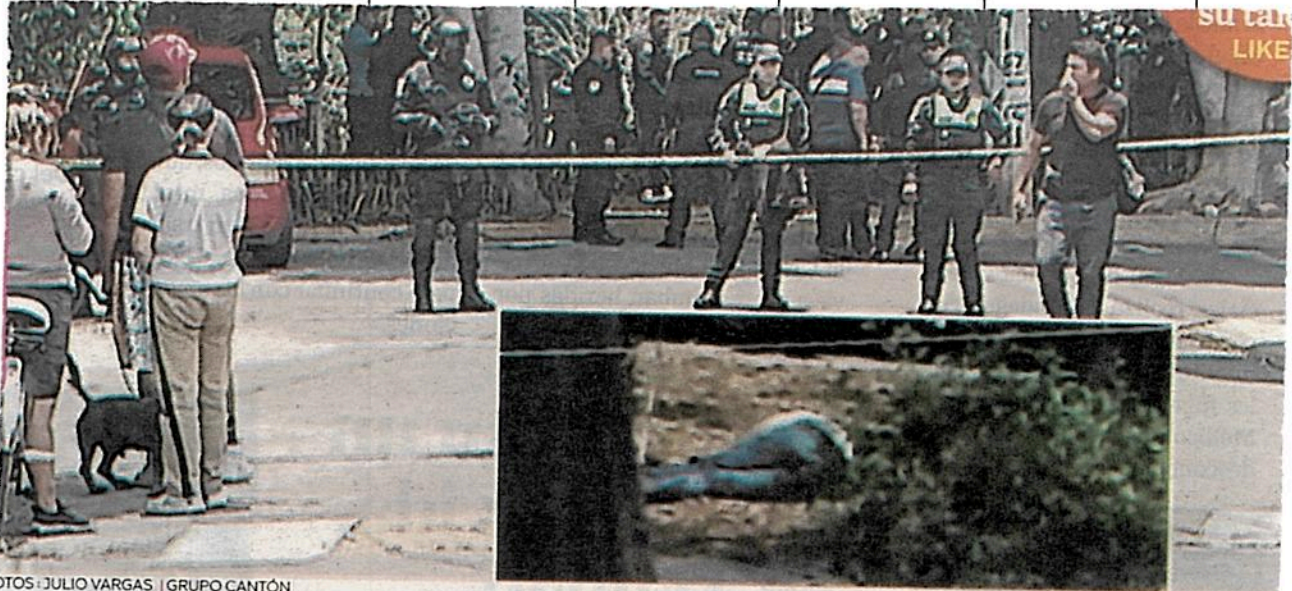
“Seguimos en el mismo tema, el combate a las células criminales aquí se está haciendo mal, no basta con detener a una de las cabezas visibles, hay que golpearlos en la estructura financiera o de lo contrario esas pequeñas células que quedan para mantenerse empiezan a extorsionar, a implementar el derecho de piso”, expuso Román Gutiérrez, investigador y especialista en seguridad por El Colegio de la Frontera Norte. ●

# 80%

DE HOMICIDIOS DOLOSOS

están relacionados con el ajuste de cuentas de grupos delictivos.





FOTOS: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

SE ENFRENTAN FALSOS VENDEDORES DE AUTOS Y POLIS

# ¡MORTAL BALACERA EN LA GAM!

● Un hampón murió, dos más fueron detenidos  
y un policía resultó herido en la pierna **38**





Se registró una enorme movilización policiaca

UN HAMPÓN MUERTO

# BALACERA ENTRE POLICÍAS Y RATAS

En el enfrentamiento también resultó herido un uniformado en una pierna

2

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

38

**CIUDAD DE MÉXICO.** -Un saldo de un civil muerto y un agente de la policía lesionado fue el saldo de una balacera entre falsos vendedores de automóviles y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la colonia Aragón VI Sección, en la alcaldía Gustavo

A. Madero. De acuerdo con reportes de las autoridades, la balacera ocurrió en las calle 1519 y 419, donde la policía realizaba una investigación relacionada con el asalto a Pedro "N", de 55 años de edad, quien fue citado en ese sitio para la supuesta compra de un vehículo, pero fue golpeado y despojado de 50 mil pesos por dos hombres y una mujer. La policía intervino y localizó

a un sospechoso, quien al notar la presencia de los uniformados abrió fuego en su contra e hirió a uno en la pierna izquierda. Los policías que formaban parte del operativo repelieron la agresión y dieron muerte al sujeto, cuyo cuerpo quedó tirado en un andador. El policía herido fue trasladado vía aérea al helipuerto de Tlaxcoaque y de ahí vía terrestre a un hospital.

personas más implicadas en los hechos, un hombre y una mujer, fueron detenidos, derivado del enfrentamiento entre policías y presuntos delincuentes.





**LE GUSTABA DISPARAR**

# Brava mujer echaba bala en Iztapalacra

REDACCION GRUPO CANTÓN

**DOS VECES PRESA**

**CIUDAD DE MEXICO.-**

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a una mujer en posesión de un arma de fuego y cartuchos útiles en la alcaldía Iztapalapa, por echar balazos en la vía pública.

Los uniformados fueron alertados por el Centro de Comando y Control (C2) Oriente, en la que los operadores indicaban disparos en las calles Bibliotecarios y Sociólogos, en la colonia San José Aculco.

Al llegar al lugar, en Iztapalapa, vieron que una mujer de actitud extraña manipulaba lo que parecía ser una pistola, pero al notar la presencia de los policías, rápidamente intentó evadirlos y alejarse del sitio.

Los oficiales le practicaron una revisión y le encontraron una pistola corta y cuatro cartuchos útiles, dos más percutidos. Al no poder acreditar su legal posesión, la mujer de 28 años quedó detenida y fue trasladada ante un agente del Ministerio Público, para determinar su situación jurídica.



Tras un cruce de información, la SSC tuvo conocimiento de que la mujer cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2017, por los delitos de Robo Calificado y Robo



**FGJCDMX**



# Sospecha la fiscalía de más implicados en multihomicidio de la colonia Roma

Junto con la SSC sostiene la línea de investigación de que fue una ejecución

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga la posible participación de más implicados en el homicidio de tres personas dentro de un despacho jurídico ubicado en la calle Durango 10, colonia Roma, donde la principal línea que se sigue es la ejecución, para la cual el agresor utilizó un silenciador en el arma de fuego.

De acuerdo con las primeras indagatorias, las víctimas "no recibieron amenazas en los últimos días ni tenían alguna posible represalia por sus labores profesionales" —estaban dedicados a temas laborales, civiles y sucesiones—, de acuerdo con entrevistas a testigos, informó.

Los policías de investigación obtuvieron testimonios que ubi-

caron "en lugar, tiempo y modo al posible agresor, por lo que se cuenta con una descripción amplia del individuo, cómo fue su ingreso y egreso del edificio" —tras disparar a los abogados Rodolfo N y Patricia N, y a Jorge Esteban N— y "conocer la dirección que tomó en su huida".

De acuerdo con las diligencias realizadas por personal de la fiscalía, ocupó un supresor de sonido en el arma de fuego, y en el lugar se encontraron seis casquillos calibre 40 percutidos.

Señaló que personal del área de Atención a Víctimas se ha mantenido en contacto con los familiares de las víctimas para brindarles el acompañamiento necesario, a quienes les refrendó el compromiso de la institución de investigar a fondo los hechos para llevar al o los responsables ante la justicia.

Hasta el momento, las diversas diligencias realizadas por el personal ministerial, pericial y de investigación de la fiscalía, en colaboración con el área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es que se trató de una ejecución.





## Colonia Roma: crimen, en dos minutos No hubo amenazas previas, señala fiscalía

10

Las tres personas que fueron asesinadas el lunes en un despacho jurídico en la colonia Roma no recibieron amenazas previas al ataque, ni temían alguna represalia derivada de su trabajo profesional, informó la fiscalía de CdMx. Ulises Lara, vocero de la institución, destacó que la principal línea de investigación es que se trató de un ataque directo. "Es fundamental destacar que las entrevistas

realizadas por los detectives de la Fiscalía General de Justicia a testigos de identidad son coincidentes en el sentido de que las víctimas no recibieron amenazas durante los últimos días"; en tanto, un nuevo video captado al exterior del despacho de abogados de la calle Durango reveló que al asesino le tomó dos minutos ingresar, matar a las tres víctimas y posteriormente huir.



# Dictan 44 años a agresor sexual

VIRIDIANA MARTÍNEZ

4 al

Miguel N fue sentenciado por primera vez por uno de los casos de violación con los que se le relaciona, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

Un juez le dictó 44 años y cuatro meses de prisión tras ser encontrado responsable de los delitos de violación y robo calificado, ambos agravados.

En febrero de 2019, el hombre amenazó con un arma blanca a una mujer y la agredió sexualmente en la Colonia Nonoalco, en la Alcaldía Benito Juárez, comprobó el agente del Ministerio Público ante el juez.

“Es importante mencionar que ésta es la primera sentencia para este hombre”, refirió la Fiscalía.

Miguel N está posiblemente relacionado con 36 denuncias por ataques sexuales, de los que ya fue vinculado a proceso en 20 casos y se ha usado la confronta de material genético en algunos.

Las investigaciones refieren que atacaba a sus víctimas en un corredor paralelo

al Anillo Periférico, del norte hacia el sur, desde la Alcaldía Miguel Hidalgo hasta Magdalena Contreras.

Se acercaba a las víctimas con el pretexto de preguntar algún lugar, para después, señalan, usar un arma punzocortante para amenazarlas. Las abrazaba y llevaba a espacios públicos, como un jardín o un prado para agredirlas.

Respecto a un segundo posible violador serial identificado como Daniel N, que operaba en la Alcaldía Gustavo A. Madero, fue obtenida una séptima vinculación a proceso de 13 denuncias que hay en su contra por agresiones sexuales, informó la Fiscalía.

En la conferencia no abordó el caso de una mujer de 19 años que acusó haber sido violada en un edificio de la Fiscalía la semana pasada, donde ella y el agresor de 17 años laboraban como intendentes.

## Casos

Miguel N recibió la primera sentencia.

# 44

años y cuatro meses de prisión es la sentencia.

# 36

denuncias por ataques sexuales tiene el hombre.





## Violador serial purgará pena de 44 años: FGJ

LAURA GÓMEZ FLORES

Daniel N, conocido como el "violador serial de Periférico", fue sentenciado a 44 años y cuatro meses de prisión al hallársele responsable de los delitos de violación y robo calificado, ambos agravados, cometidos en febrero de 2019.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó que se trata de la primera sentencia para este hombre, quien está presuntamente relacionado con al menos 36 denuncias de ataques sexuales cometidos en el sur de la ciudad, por las que fue vinculado a proceso en 20 casos.

Mientras para Miguel N, otro presunto violador serial en la zona de Oceanía, se obtuvo su séptima vinculación a proceso de las 13 denuncias en su contra por agresiones sexuales ocurridas entre 2020 y 2021, destacó.

Los fiscales y ministerios públicos continúan con la integración de las carpetas de investigación iniciadas en contra de ambos para judicializarlas a la brevedad y llevarlos ante otros jueces por los agravios cometidos.

Mencionó que del 7 al 20 de mayo se llevaron a proceso a 62 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres.



## Suben a 12 las sentencias vitalicias por feminicidio

RUBÉN PÉREZ

17

La Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, a cargo de Dilcy Samantha García Espinoza, reveló que 12 presuntas feminicidas han recibido una sentencia vitalicia y en el presente año se registra un aumento de 60 por ciento en supuestos agresores contra mujeres, en comparación con 2021.

Al emitir un reporte de las incidencias sobre acciones de la justicia contra la violencia de género, dicha fiscalía central dio a conocer que otras dos personas, acusadas de homicidios dolosos contra mujeres también recibieron sentencias vitalicias.

Asimismo, informó que en lo que va de 2022 se ha dado un 53 por ciento de vinculaciones a proceso, debido a los trabajos de coordinación con el Poder Judicial del Estado de México, encabezado por Ricardo Sodi.

En caso de los supuestos feminicidios, la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género lleva a cabo procesos de análisis de alta especialidad con perspectiva de género en materia de psicología, antropología, criminología, trabajo social, criminológica y medicina legal.

Lo anterior, dijo, permite garantizar la integración de las carpetas de investiga-

ción iniciadas por el delito de feminicidio, con lo que la institución da cumplimiento al compromiso de combatir esta emergencia social.

Entre sus objetivos de defensa al sector femenino de la entidad resaltan la coordinación con el Poder Judicial, además de que también se supervisa la operación eficiente de los albergues instalados para dar protección a las víctimas.

En torno al combate de la trata de personas y de la pornografía infantil, la fiscalía central agregó que se cuenta con tres espacios a cargo para albergar a niñas y niños, a quienes se ponen a salvo de personas dedicadas presuntamente a la explota-



**DILCY SAMANTHA  
GARCÍA ESPINOZA**

ATENCIÓN DE DELITOS VINCULADOS A  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

*en el presente año se registra  
un aumento de 60 por ciento  
en supuestos agresores  
contra mujeres, en  
comparación con 2021*

ción de los menores. En estos albergues se les brinda cuidados especiales, en los que se incluyen atenciones en materia de psicología, medicina, trabajo social y asistencia jurídica con perspectiva de género.





## Ejecutan otra orden vs. asaltante de BJ

VIRIDIANA MARTÍNEZ *4d*

Una nueva orden de aprehensión le fue cumplimentada Adán N, relacionado con la agresión con arma de fuego y asalto a mano armada al conductor de un Porsche el jueves en la Colonia San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez.

Fue detenido por elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fisca-

lía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México por los delitos de robo agravado y homicidio calificado en grado de tentativa.

“Derivado de las entrevistas (de PDI) con testigos, obtuvieron datos que permitieron establecer la probable participación del individuo y cumplimentarle el mandamiento judicial”, informó la FGJ.

El asalto fue el 19 de mayo pasado y por la madrugada del 20 de mayo fue detenido por la Secretaría por portación de posible droga y llevado al Reclusorio Norte.

A pesar de que en el parte policial se señala que la víctima del intento de robo fue el hijo de Rogelio Granguillhome, embajador de México e.1 Bélgica, esto fue negado por la SSC el viernes.



## EN LA MIGUEL HIDALGO

# Se han bloqueado 190 mil teléfonos, por extorsiones

ANA CECILIA GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— En la Alcaldía Miguel Hidalgo, que encabeza Mauricio Tabe, se han bloqueado 190 mil números desde donde se ha intentado o consumado el delito de extorsión.

Al respecto, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, destacó que este año por medio de la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza, las principales necesidades que se han reportado desde esta demarcación están relacionadas

con extorsiones, salud mental y maltrato a adultos mayores.

Aunque dijo que respecto a 2019 sí hay una reducción de la extorsión en un 64 por ciento, afecta a vecinas y vecinos, sector empresarial y personas que laboran en la Miguel Hidalgo.

“El objetivo de la difusión de estrategias de prevención y el intercambio de información es que las y los habitantes sientan mayor seguridad en su entorno y en sus actividades, además de orientar y mejorar el trabajo y tener una visión más clara de las violencias, en particular contra las mujeres”.

64%

respecto a 2019 se ha reducido la extorsión





## PODER CIUDADANO

### TEMÍSTOCLES, EL DEMÓCRATA

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

**H**abía una vez, un activista de derechos humanos, que en el 2018 ganó su elección para diputado local del Ier Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 9 de la Alcaldía Cuauhtémoc; su nombre, Temístocles Villanueva, militante de Morena.

En ese entonces, la fracción de Morena se sirvió con la cuchara grande, aplicando la plancha mayoritaria para lo que se le ofreciera al Gobierno de la Ciudad de México: desde la aprobación de la "Ley Fiscal carnal" que modificó el Artículo 44 de la Constitución capitalina para eliminar la limitación que impedía nombrar al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) a un diputado, hasta el nombramiento precisamente de la diputada con licencia Er-

nestina Godoy como Fiscal.

Se cuestionaban desde entonces, agandalles legislativos para votar lo que se les mandara a los morenistas, ya sean presupuestos, leyes o lo que se les ocurriera; cuando alguien se atrevía a cuestionarlos, respondían que así es como habían actuado antes contra ellos, es decir, puro revanchismo y venganza política.

Pero solo tres años les duró el gusto, porque después la historia cambió radicalmente. Y la composición política de la Ciudad de México, se modificó en el 2021, dándole mayor equilibrio a las decisiones públicas de la capital.

Perdieron quienes antes habían ganado, y en el caso del demócrata Temístocles Villanueva, lo derrotó la priista Silvia Sánchez Barrios, que paradójicamente entró al quite en plena campaña cuando el actual gobierno metió a la cárcel a la activista Diana Sánchez Barrios, quien competía origi-

nalmente por el distrito 9 de la Cuauhtémoc.

El destino y las leyes del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el IECM, a quien irónicamente ahora los morenistas quieren dismantelar, le otorgaron su diputación por repechaje o catafixia, al derrotado Temístocles, quien presume ser ahora Diputado Plurinominal.

El ostracismo en el que se encuentran los diputados de Morena (honrosas excepciones) son consecuencia de haberse alejado de las causas ciudadanas, y convertirse en serviles levanta dedos, al servicio del jefe de tribu.

No de gratis, casi la mitad de diputados locales de Morena se fueron un mes entero, a promover el capricho presidencial, del cual ya casi nadie se acuerda. ¿Qué sigue? Intentan ahora, acabar con las instituciones electorales. "Demócratas", ellos.

Twitter: @floresaquino